

NUESTRA CANDIDATURA

La candidatura para diputados a Cortes por la circunscripción de Madrid que deben votar nuestros correligionarios...

- D. Francisco Pi y Margall. D. Nicolás Estévez Murphi. D. Nicolás Salmerón Alonso. D. Eduardo Palanca Asensi. D. Angel Pulido Fernández. D. Federico Ortiz y López.

Audiencia.—Mesón de Paredes, 11, bajo. Buenavista.—Infantas, 1, entresuelo. Centro.—Pecados, 12, tienda. Congreso.—Gorguera, 10, principal. Inclusa.—Encarnación, 10, segundo. Hospicio.—Paseo de Santa Engracia, 41, Infantas, 1, entresuelo. Latina.—San Millán, 5, entresuelo de arriba. Hospital.—Atocha, 122, café de Oriente. Palacio.—Reyes, 21, bajo. Universidad.—Sandoval, 16, bajo.

El ilustre republicano Sr. Pi y Margall, acompañado de su hijo D. Joaquín y de otros muchos amigos y correligionarios, visitó anoche los centros electorales establecidos en todos los distritos de Madrid por la coalición de los tres partidos republicanos.

El recibimiento que los numerosos amigos dispensaron al respetable jefe de los federales fué cariñoso y entusiasta, y el ardor con el que se demuestran sus predilecciones de éxito seguro para la candidatura acordada y proclamada por federales, centralistas y posibilistas reunidos.

El Sr. Pi encargó a todos la necesidad de votar íntegra la candidatura de coalición como obediencia debida a los acuerdos de los partidos serios y disciplinados, rechazando con energía las malévolas insinuaciones de tantos aspirantes a diputado, que a falta de votos creen producir nuestra derrota presentando candidaturas absurdas, en las que se ven mezclados los nombres de personas que tienen ideas políticas diametralmente opuestas.

A tal fin, indicó el Sr. Pi, se encaminará un manifiesto que ha de publicarse hoy por el consejo federal y dirigido a sus correligionarios. Por nuestra parte, jexousamos hacer tal recomendación a los republicanos posibilistas, quienes ya la han recibido de su ilustre jefe, y que cumplirán, no sólo por que entre nosotros es proverbial la más completa sumisión a los acuerdos del partido, sino porque entre hombres de honor debe realizarse, sin mistificaciones de ningún género, lo solemnemente pactado.

Reunidos los comités de los tres partidos coligados y presentes los interventores nombrados, recibieron éstos las listas de electores muertos y ausentes, un ejemplar de la ley electoral, y cuantas instrucciones son necesarias para el mejor cumplimiento de su difícil misión, por más que como muchos de ellos son personas adiestradas en este clase de trabajos, tenemos la seguridad, y así lo manifestaron todos, de que no se dejarán sorprender por las malas artes y maniobras tan en uso entre los que manejan el tinglado electoral.

A juzgar por el entusiasmo de los amigos que dirigen los trabajos electorales, y por el sinnúmero de adhesiones recibidas, tenemos la seguridad de que la candidatura de coalición proclamada ha de obtener una tan favorable votación como cualquiera otra de las que se prometen el triunfo como si ya hubiesen de antemano visto el escrutinio.

A LOS COMICIOS

Dentro de algunas horas habrán comenzado en toda España las primeras elecciones de diputados a Cortes por sufragio universal.

Nuestros amigos no necesitan ciertamente que les recordemos su deber en estas circunstancias. No hemos trabajado durante muchos años en la tribuna, en la prensa y por todos los medios humanos a fin de restaurar la emisión del voto por todos los ciudadanos para que, lograda nuestra aspiración, permanezcamos inactivos.

Si en condiciones más adversas, con el sufragio restringido y la prensa amordazada, hemos peleado como buenos y hemos acudido a las urnas con la seguridad de ser vencidos, en la ocasión presente, con la seguridad de algunos triunfos, no hemos de vacilar un momento. El apostolado de muchos años, la tenacidad de nuestra lucha, la firmeza de nuestras convicciones, han ido recompensando tantos esfuerzos con la restauración de todo el derecho democrático.

y segura, nos conducirá al principal, si no con la rapidez, sin los riesgos del ascensor. Podrán los impacientes ó los poco cuerdos preguntar cómo sentimos esperanzas siendo así que el nuevo derecho no ha de darnos por el momento una representación numerosa y proporcionada al número de nuestros amigos...

Imaginamos un padre católico sintiendo toda la plenitud de la fe. Bien sabe que el bautismo no ha de librar al hijo de su alma de los sinsabores de esta vida ni de las responsabilidades de la otra.

Así obramos nosotros. La fe que abrazamos no ha de darnos lo prometido sin pagar las penalidades de la lucha y sin sufrir las asechanzas del enemigo.

Hay lucha? ¡Pues a ella! Y combatiendo sin tregua, con la seguridad del triunfo, no por lejano menos cierto, demostramos por el esfuerzo común cómo los caminos prácticos conducen a la realización de la aspiración inextinguible.

LA PROTESTA DE SAGASTA

En la culla é histórica ciudad del Tajo se ha cometido un bárbaro atentado, del que da perfecta idea la alocución, repartida profusamente, que a continuación insertamos:

«Toledanos: Anoche tuvo lugar un hecho que rechaza toda conciencia humana y que ataca a la legendaria cultura y caballerosidad de Toledo; razón por la que toda la población protestará con nosotros, dejando la vergüenza y responsabilidad de tal acto de salvajismo a los autores del mismo y a las autoridades correspondientes, si, lo que no es de esperar, quedaran impunes los agresores.»

D. Anselmo Lozano y González, sobrino del ilustre hombre público D. Venancio González, fué insultado en una calle de esta población, haciéndole escuchar las mayores diatribas y especies calumniosas contra su respetable tío, hijo predilecto de nuestra ciudad; no contentos con esto, fué llevado a la prevención, donde, oh hazaña! ha sido apaleado vilmente y a mansalva, deshonrando así el principio de autoridad y convirtiendo la misma en vergüenza de inocentes en vez de ser protectora de ciudadanos, fin a que obedece su institución.

Si el Sr. Liberal, si el pertenecer a la familia de D. Venancio González constituye hoy un delito, díganlo de una vez los que, faltos de toda clase de virtudes, no pueden tolerar los triunfos de los demás. No queremos hacer recaer la responsabilidad del hecho a un determinado partido político, ni tampoco suponer que por medio del terror se trate de disminuir las ventajas que los elementos liberales van consiguiendo en la actual campaña electoral; pero si no viéramos desautorizados y que se castiga como se merecen a los que de tal modo se portan, creeríamos al aludido partido capaz de contemperar con seres a quienes no queremos calificar, y salvaríamos nuestra responsabilidad ante los sucesos que pudieran ocurrir al repetirse atropellos y abusos como el denunciado.

Toledo 29 de Enero de 1891. Este documento, al pie del cual van muchas firmas respetables, excusa todo lo que nosotros pudiéramos decir.

El Sr. D. Venancio González salió ayer para Toledo.

El Sr. Sagasta, por su parte, tan pronto como tuvo noticia del inconfundible atentado, dirigió al Sr. D. Alfonso González el siguiente despacho telegráfico:

«Enterado por los amigos de Toledo del salvaje atentado cometido con tu primo en los calabozos de aquel gobierno civil, de las tropelías que en los pueblos de tu distrito se cometen por los improvisados agentes de la autoridad contra sus electores y parientes, y de la manifestación grosera de que fuiste objeto en el pueblo de tu contrincante, siendo alcalde de real orden un hermano de éste y hallándose allí un delegado del gobernador, te aconsejo y aun te mando que más que al triunfo de tu candidatura, examines tus esfuerzos y encaminen sus esfuerzos que contra tu candidatura se han cometido en premio sin duda de los servicios de tu buen padre, y que serán la deshonra del gobierno.—Sagasta.»

Nada tenemos que añadir a la alocución de los liberales toledanos ni a lo expuesto por el jefe ilustre del partido liberal. Haga el gobierno justicia pronta y ejemplar para atenuar de algún modo la vergüenza que sobre él ha caído.

Y aprenda el Sr. Sagasta, recientemente agraciado con el Toisón de oro.

ECOS POLITICOS

Con estupor ha llegado a nuestra noticia ésta que sirven al público los diarios de casa y boca: «El gobierno de la República de Guatemala ha rechazado en un 60 por 100 los derechos de aduana al tabaco procedente de Cuba.»

mos el hecho, no ya ante el ministro de la Gobernación, sino ante el ministerio público. El art. 91 de la ley electoral dice lo siguiente: «Cometen delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores, las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas que les prevengan ó recomienden que den ó nieguen su voto a persona determinada.»

Leemos lo siguiente en el periódico zorrillista: «De nuevo vuelve a posesionarse el miedo del ánimo de nuestros gobernantes. Parece que anoche se adoptaron precauciones militares; y aunque se negó esto por algunos ministros, sablase, sin embargo, de un modo positivo, que gran número de oficiales que se hallaban muy tranquilos en sus respectivas casas recibieron orden de presentarse inmediatamente en los cuarteles respectivos.»

Extraño es el que tal ocurra ó tales noticias cundan en víspera de elecciones. Tanto que si no conociéramos la integridad y la incompatibilidad de ciertos contrarios elementos, creeríamos que se jugaba a cartas vistas.

La Epoca siente recelos y escrúpulos en vísperas de la batalla. Véase lo que decía anoche: «Entre las combinaciones electorales que hemos visto hay una en que figuran unidos los Sres. Romero Robledo y Canalejas.»

«Entre las combinaciones electorales que hemos visto hay una en que figuran unidos los Sres. Romero Robledo y Canalejas. ¿Es que ha abandonado este el partido fusionista? En otras candidaturas va el nombre del Sr. Moret con el de los obreros. ¿Es que se ha erigido ahora, por quinta vez, en defensor de la clase que aquellos representan? En suma, las combinaciones que están haciéndose son muchas y muy raras. ¿Y todavía siguen fraguándose!»

«De nuevo recomendamos a los conservadores que voten íntegra la candidatura del partido.»

«Cosas mayores se ven en eso de las combinaciones. Por ejemplo, algunos nombres de la candidatura conservadora mezclados por juro de clase con otros de la revolucionaria y de la socialista.»

«Pero La Epoca debe de consolarse repitiendo lo que en la matanza de Baziers dijo el delegado pontificio: —Dios conocerá a los buenos.»

«Discurre un diario conservador sobre la cuantía é inversión de la lista civil de varios soberanos europeos. Y dice que mientras los presidentes de Repúblicas ahorran de su sueldo, los reyes apenas pueden con él cubrir sus atenciones.»

«En España—escribe—la casa real, además del palacio de Madrid, conserva a sus expensas el Escorial, el alcázar de Sevilla, los sitios reales de Aranjuez y la Granja, y sostiene a las numerosas familias de los funcionarios palatinos, sin contar las cuantiosas limosnas que reparte.»

«La lista civil de los soberanos no se aparta de la circulación: da con la mano izquierda lo que recibe con la derecha, y no es fácil que enriquezca a ninguno de los augustos personajes que perciben esos emolumentos.»

«Lo creamos de buen grado. Pero en eso de números, para llevar la convicción al ánimo de los descreídos, conviene mucho publicar las cuentas.»

«Una carta del Sr. Castelar. Alicante 30 (8:40 noche).—Se ha recibido una notabilísima carta del Sr. Castelar exhortando a los electores al ejercicio del sufragio.»

«La ha publicado El Graduador en hoja extraordinaria, que se reparte profusamente. Castelar señala la importancia que tiene el sufragio ahora, no tanto para vencer como para ejercitarse en las difíciles prácticas del derecho moderno, amenazadas por mil corruptelas antiguas.»

«Invoca la memoria de Eleuterio Maisonnave, dedicándole frases sentidas, y recuerda todos los servicios prestados a la nación por aquel malogrado é inolvidable republicano. Créalo insustituible, pero presenta a su hermano D. Juan, con títulos muy suficientes para ostentar en la región de Alicante la jefatura del partido republicano histórico.»

«Pide el voto al cuerpo electoral alicantino para D. Juan Maisonnave, consecuente republicano, personalidad peritísima en asuntos económicos, y defensor entusiasta y celoso de los intereses materiales de la provincia.»

«Prométese el Sr. Castelar que Maisonnave alcanzará una votación muy numerosa. Se ha leído la carta de nuestro jefe con grande entusiasmo.—Galdó.»

«La elección en Huesca. Huesca 30 (12:45 tarde).—El gobernador ha estado personalmente en Vicen, del distrito de Huesca, acompañado del candidato carlista y trabajando su candidatura.»

«No puede haber ejemplo de presión y desearos oficiales más grandes. Los alcaldes, puestos a las órdenes de los curas párrocos, obligan por todo género de coacciones, y compran votos sin ningún reparo a cuatro y cinco duros.»

«Está existosísima la opinión verdaderamente liberal. De todas suertes, la confianza en el triunfo del Sr. Castelar es completa.—El correspondiente.»

«Reunión electoral. León 30 (11:40 noche).—Celebra el ayuntamiento de Madrid una reunión electoral para discutir el programa de la candidatura republicana, el candidato Sr. Zavala pronunció un entusiasta discurso, haciendo la historia de las dos políticas absolutista y carlista en esta provincia.»

«Anatemizó la intransigencia que crea el fanatismo religioso y concluyó recomendando la honradez y la unión de todos los republicanos. El numerosísimo público aplaudió con entusiasmo, dando calurosos vivas al señor Zavala.—Camino.»

«Benavente 30 (9:30 noche).—El ayuntamiento legítimo de Valderas, suspenso, pero no procesado, reclama al interino que le entregue las insignias y los sellos, dejando libre la casa consistorial, y no puede conseguirlo, no obstante los requerimientos notariales y las órdenes del gobernador de León dictadas en tal sentido. Dicese, y yo lo creo, que obedece esto a órdenes reservadas en sentido opuesto dadas por el gobernador. Témesse un grave conflicto por la temeridad y provocación de la corporación interina.—Alonso Castrillo.»

«Agencia Fañra. Conclusión de tratados. Roma 30.—Circula aquí con mucha insistencia el rumor de que muy pronto se abrirán negociaciones para la conclusión de nuevos tratados de comercio y navegación de Italia con España y Portugal. Dimisión. Belgrado 30.—El ministerio ha presentado la dimisión é consecuencia de haber expresado el ministro del Interior la firme resolución de acentuar su política en sentido más radical. Se considera probable que el Sr. Pachitch, presidente de la Cámara, será el encargado de formar el nuevo gabinete. La revolución chilena. Londres 30.—Un telegrama fechado ayer en Méjico dice que por un despacho especial recibido de Chile se sabe que el gobierno de aquella República está concentrando numerosas tropas en Santiago y Valparaiso. El despacho añade que una batalla decisiva es esperada en el término de tres días. Tendencias autonomistas. Londres 30.—The Standard publica hoy un despacho de Berlín diciéndo que subsisten en Alemania muy vivas las tendencias autonomistas. En prueba de ello refiere que el pueblo de Mecklemburgo Striliz se negó también este año a celebrar el cumpleaños del emperador Guillermo. La libre acuñación de plata. Londres 30.—La prensa inglesa dedica particular atención a la libertad de la acuñación de plata en los Estados Unidos. Algunos periódicos juzgan este asunto de una manera bastante pesimista. Dicen que hay que prever un alza momentánea en el precio de dicho metal, pero que después vendrá una baja rápida y desastrosa, acompañada de gravísimas perturbaciones comerciales y bursátiles. Necrología. Londres 30.—Ha fallecido hoy el diputado inglés Bradlangh, que tanto se dio a conocer con motivo de la cuestión de juramento. Lo que pide la agricultura. París 30.—La Sociedad Nacional Francesa de Agricultura, conforme con los acuerdos adoptados por la junta general de la misma, pide al gobierno el establecimiento de dos columnas en el arancel de aduanas respecto de los vinos. Las pasas deben pagar doce francos por cada cien kilos en la primera columna y ocho en la segunda. Las pasas treinta y cinco y veintuno, respectivamente. Además debe recargarse el impuesto sobre la elaboración de los vinos de pasas. Tratado austro español. Viena 30.—El gobierno español, al denunciar el tratado de comercio con Austria, expresó el deseo de celebrar un nuevo convenio que establezca las relaciones comerciales entre ambos países. El Fremdenblatt, hablando hoy acerca de este asunto, dice que el gobierno austriaco ha acogido con satisfacción las declaraciones de España, y que está dispuesto a contestar favorablemente a sus deseos. Incendio. Burdeos 30.—Durante la pasada noche se ha declarado un voraz incendio en el convento del Sagrado Corazón de Candern, cerca de esta ciudad. El fuego ha producido gran pánico a las monjas y educandas, pero no hay por fortuna ninguna desgracia personal que lamentar. El incendio ha sido dominado esta mañana. Rumor confirmado. Londres 30.—Si se confirma el rumor de la muerte del emir de Cabul, es de temer que la cuestión afganista se ponga de nuevo sobre el tapete, pues la sucesión del trono daría lugar a una lucha de influencias entre los partidarios de Inglaterra y Rusia. Vapor correo. Colombo 30.—Hoy, viernes, ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo Isla de Luzón. Lisboa 30.—El rumor que ha circulado de que el ministro de Justicia pensaba presentar la dimisión de su cargo necesita confirmarse. Visita amistosa. Lisboa 30.—El Sr. Enrique Loch, gobernador inglés del Cabo, llegó ayer a la isla de Madera y visitó al gobernador civil de la misma Sr. Saldanha Gama. La entrevista de ambos funcionarios fué muy cordial, y el Sr. Loch manifestó el firmísimo deseo de que exista siempre el más perfecto acuerdo entre Inglaterra y Portugal. Lisboa 30.—Las nuevas cartas geográficas de Mozambique que se hallan firmadas, y los términos del proyecto de dichas cartas tampoco son conocidos en Lisboa. El periódico El Tiempo explica que el Foreign office recibió una copia del proyecto de la carta por un agente de la compañía South Africa en París, quien recibió el proyecto de capitalistas franceses y hombres de negocios. «Thermidor» y los estudiantes. París 30.—El periódico La Igualdad, que había publicado un violento artículo con-

tra los estudiantes á propósito del estreno del drama Thermidor, ha sido objeto de una manifestación por parte de un millar de estudiantes. La policía había adoptado las disposiciones oportunas, y pudo cerrar el paso a los manifestantes. Se han hecho varias detenciones. D. E. P.

Partis 30.—Ha muerto el ilustre pintor de historia Carlos Chaplin, á la edad de sesenta y cinco años. Los numerosos premios anuales de París justifican sus grandes merecimientos.

NOTICIAS GENERALES

Falleció ayer, á las nueve de la mañana, el Sr. D. Francisco Sánchez de Parga Urrutia, padre de nuestro muy querido compañero de redacción D. Robustiano Sánchez Marroquín.

El terrible golpe, bajo cuya pesadumbre se halla en estos momentos nuestro amigo, resulta tanto más doloroso por cuanto Sánchez Marroquín es uno de esos espíritus afectuosos y reservados que concentran en el hogar todas las complacencias y que consagran á la familia un verdadero culto.

En la angustia que la adige tomamos parte desde lo más íntimo del corazón, y con nosotros todos los empleados de esta casa, en donde tiene desde hace mucho tiempo una segunda familia.

Ojalá le sirva de consuelo el saberlo, siquier la pérdida experimentada sea de aquellas que no pueden repararse con afeción alguna.

A su anciana madre y á su excelente hermana envía un sentido pésame El Globo; al carísimo compañero enviamos todos un estrecho y fraternal abrazo. Consejo de Instrucción pública.

En la reunión celebrada anteaer, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, se aprobaron las oposiciones á las cátedras de obstetricia, de la Universidad de Valladolid; de historia de las Bellas Artes, de la Escuela Nacional de Pintura, y de máquinas y motores hidráulicos, de la de Arquitectura.

Fué propuesto D. Juan Peiró para la cátedra de dibujo de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz. D. Juan Antonio Masó para la de terapéutica de la facultad de Medicina de Barcelona; D. Amalio Jimeno para la de patología médica de la de Madrid, y para auxiliar de la misma D. Ramón Jiménez.

Se aprobaron algunas permutas y premios de quinquenio, y quedó acordado que los títulos expedidos en Filipinas á los maestros de primera enseñanza equivalentes á los elementales que se dan en España.

Se resolvió que los maestros que hubiesen aprobado los ejercicios de revalida y pagado los derechos de título puedan tomar posesión de la escuela para que hubieran sido nombrados.

Por último se propusieron las bases para aprobar una fundación hecha por D. Pedro Escura para la provisión de becas en el Instituto de Vergara.

Ha sido aprobado por orden del ministerio de la Gobernación el art. 287 de las Ordenanzas de Madrid, que comenzará á regir inmediatamente como adición á las vigentes Ordenanzas.

En virtud de lo dispuesto en el citado artículo, el peso del pan de cualquier clase será el usual de un kilogramo, 500 gramos, 250, etc. En todo despacho de este artículo habrá báscula y pesas contrastadas, y el vendedor estará obligado á pesar el pan tan pronto como lo solicite el comprador.

La rápida aprobación de ese artículo de las nuevas Ordenanzas responde al ofrecimiento hecho por los tahoneros de rebajar el precio del artículo tan luego como rigiera esa disposición.

En el ayuntamiento. Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro se reunió ayer tarde el municipio, aprobándose sin discusión el orden del día.

Después el Sr. González Arroyo presentó y apoyó una proposición pidiendo que se rebaje el impuesto de gran número de artículos sujetos al pago de consumos, que fué tomada en consideración.

Entre los Sres. Gayo y Parraga se suscitó un ligero incidente sobre el mal estado de conservación del arbolado de la villa, que terminó con mutuas explicaciones.

Propuso el Sr. Martínez Madrid que se concediera una pensión á la viuda de un vigilante de consumos muerto recientemente por unos mataderos, y tras breves frases del Sr. Rodríguez San Pedro para que esa proposición pasara á informe de la comisión respectiva, se levantó la sesión.

Esta tarde á las cuatro llegará á Madrid, por la línea de Extremadura, el Sr. Salmerón.

Los republicanos que han aceptado la coalición bajarán á recibirle á la estación de las Delicias, y le preparan un recibimiento cariñoso.

Por no reunirse suficiente número de diputados no celebró ayer sesión la diputación provincial.

Según telegramas oficiales, en un pueblo de la provincia de Guadalajara, un elector de D. Alvaro Figueroa parece que ha dado muerte á otro elector del hermano de aquel señor, vizconde de Irueste.

En cartas que hemos visto, llegadas de Cuba ayer, se manifiesta que la cuestión de bandolerismo es meramente un fantasma soñado por las autoridades supremas de la isla.

Sólo existe una partida de poca importancia, pues apenas si pasa de 20 hombres, y para su persecución se tiene en danza un ejército de dos mil (casi todo el que allí existe), molestándole con marchas y contramarchas, amén de una serie de emboscadas propias de una guerra irregular.

Conveniente sería que el gobierno viese lo que hay de verdad en todo esto, á fin de que nadie abulte las especies ni muestre innecesariamente á los que no deben servir mas que á los intereses de la nación.

Hace dos días, por unas palabras medias entre dos oficiales de distinto cuerpo auxiliar del ejército, surgió un lance personal, que, según hemos oído, tuvo su desenlace en las inmediaciones de Madrid. Parece ser que uno de los interesados tuvo la desgracia de caerse, infringiéndose una

herida de bastante extensión en la mandíbula y oreja derechas.

Este asunto se ha llevado con tanta reserva, que hasta un día después de la ocurrencia apenas si se ha tenido noticia de ella en los círculos militares.

Ayer celebró sesión la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid. Siguió la discusión de la Memoria del señor marqués de Lema, pronunciando un extenso discurso el Sr. Ocariz.

Hoy sábado, á las nueve y media de la noche, continuará en la sección de Ciencias exactas del Ateneo de Madrid la discusión del tema expuesto por el Sr. Salillas: «Condiciones á que debe sujetarse el trabajo físico, según los elementos suministrados por las ciencias naturales.»

Recibimos ayer la visita y una gratísima serenata de la Tuna «La Guirnalda». Componen su junta directiva los Sres. D. Emilio Oviedo, presidente; Enrique Lemos, vicepresidente; Apolinar Martín, tesorero, y Julián Lázaro, director de orquesta.

Reiteramos á todos por su delicada atención las más expresivas gracias.

Muchos de nuestros lectores habrán visto algunas veces por las calles de Madrid un anciano afeitado que, por no poder conducir á cuestras el armatoste de su oficio, llevaba enganchado, tirando de él, un gran perro de Terranova.

Hace dos ó tres días pasaba por la calle del Espíritu Santo, y mientras recibía el encargo de anilar unas tijeras dejó parado el vehículo en la calle.

Entonces pasó un individuo de brutales instintos y comenzó á hostigar al perro, y al ver que éste, como era natural, le ladraba, sacó una navaja y le dió una puñalada que le produjo la muerte á los pocos instantes.

Al salir el dueño y ver muerto al animal que compartía con él su trabajo, prorrumió en lamentaciones, que impresionaron á los transeúntes, los cuales pusieron al autor de la hazaña á disposición de la autoridad.

Leemos en nuestro colega *El País*: «Nuestro querido compañero en la prensa madrileña, Sr. García de la Pedrosa, director de *La España Liberal*, ha sido objeto de una escandalosa detención arbitraria por parte de las autoridades municipales de Chiclana.

Y aun cuando el juzgado de primera instancia de dicha ciudad entiende en este asunto, llamamos la atención de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, á fin de que no queden en la impunidad las torpezas y los abusos de ciertas autoridades que han procedido tan inquisitorialmente contra nuestro distinguido amigo Sr. García de la Pedrosa.

La Junta provincial del Censo se reunió ayer tarde para la designación de las juntas de escrutinio, y enterarse de la comunicación de la Junta central anulando el acuerdo adoptado por la provincial proclamando candidato por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Para la vicepresidencia de la Junta del censo de América se indica al señor conde de Chaste.

En el ministerio de Marina se reunió ayer tarde una comisión compuesta de los Sres. Pasquin, Gálvez y Ardois para estudiar el proyecto de reforma del reglamento de la escala de reserva.

Ha fallecido el distinguido periodista D. José Alvarez Sierra á consecuencia de penosa y larga enfermedad.

Según *El Día*, se ha recrudecido la epidemia de viruela en Valdemoro, efecto de la venta al público de despojos y embotidos confeccionados con reses de cerda enfermas de tan repugnante enfermedad, como asimismo de la venta de leche y carne de ovejas que reúnen iguales condiciones.

La gravedad de la plénesis denuncia bien merecida que la autoridad depure lo que en ella halla de cierto y castigue severamente á los responsables.

La junta de reforma de las ordenanzas de aduanas, en la sesión celebrada ayer, aprobó el reglamento del cuerpo y los primeros artículos de las ordenanzas relativos á depósitos y almacenes flotantes en los puertos.

Con numerosa concurrencia celebró anoche sesión pública la Academia de Jurisprudencia, dándose lectura al libro primario del proyecto de Código penal que se ha puesto á discusión. En él se introducen reformas de importancia, que darán lugar á animado é interesante debate.

Una de las materias que serán seguramente más debatidas es la referente á los delitos de imprenta.

La comisión que ha formulado el proyecto comienza por no estar de acuerdo en este punto, porque mientras unos sostienen el criterio liberal, hay otros que siguen en un todo el proyecto del Sr. Silvela.

Se nos dice que el reputado periodista Sr. Mencheta, al presentar su candidatura por el distrito de Ponce en Puerto Rico, lo hace en concepto de independiente y de ningún modo como ministerial.

El embajador de Francia, Mr. Cambon y su amable señora, dieron anoche en el palacio de la embajada un suntuoso banquete en obsequio del Sr. D. L. Villars, ex subgobernador del Banco Hipotecario, que dentro de pocos días marchará á Francia. Asistieron al mismo, además de los Sres. Villars y algunas notabilidades de la colonia francesa residente en esta corte, entre ellas Mr. d'Entraignes y señora, Mr. T. Bénédict y señora, monsieur Litschoussé, señora é hija, Mr. Juncá y señora, Mr. L. Roy y señora, Mr. de Sôpres y sus dos hijas, Mr. Marga, agregado militar, y su señora, Mr. Bassiers, Mr. Marchal, Mr. Cavallace, cónsul general de Francia, el barón de Meneval y el conde d'Arlet, secretarios de la embajada.

Después del banquete, espléndidamente servido, hubo una soirée de carácter íntimo.

El embajador de Francia y su distinguida señora hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

Sucesos de ayer. Un asistente llamado Ventura Pinillos, que llevaba una carta al casino de la Peña, se asomó al hueco de la escalera al mismo tiempo que bajaba el ascensor.

El golpe le produjo una grave contusión en la cabeza.

Después de curado en la casa de socorro fué conducido al hospital Militar.

Un funcionario de la delegación de Hacienda sorprendió á un denunciador de

Una modista llamada Dolores Pastrana se cayó al bajar de un Rippert en la plaza de Santo Domingo, produciéndose la fractura de un brazo y una contusión en un pie.

En una casa de la calle de la Espada falleció una mujer repentinamente.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso.

Dos individuos riñeron en la calle de San Bartolomé, proporcionándose mutuamente algunos arañazos.

El asunto terminó en la prevención. Oficio entendiéndose con un industrial y contribuyente para evitar una denuncia en bien de ambos.

Por intentar llevar á una casa sospechosa á una sobrina suya que le acompañaba, fué detenido un ciego que implora la caridad pública.

En el campamento de Carabanchel se produjo un ligero incendio que destruyó el pabellón de un capitán.

ENCARGO

Anda vé y dile á tu mare que unas coplas le compongo por cuando el jabón usare de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Valsler.—París.

GACETA OFICIAL

DE HOY

Presidencia.—Orden autorizando al presidente de la cuarta sección de la Junta directiva del Centenario del descubrimiento de América para dirigirse oficialmente á los centros administrativos.

Ultramar.—Orden disponiendo que los confinados que vayan á cumplir sus condenas en el presidio de Puerto Rico, y sean naturales de Cuba ó la Península, regresen por cuenta del Estado á los puntos de su procedencia, previa solicitud al efecto.

—Otras declarando nulas las elecciones de varios ayuntamientos.

EL DIA POLITICO

Suben de punto las quejas y los ayes de los candidatos de verdadera oposición y de sus amigos, según que se aproxima el gran día de mañana, y con su proximidad arrecia el temporal de coacciones, vejámenes, amenazas y atropellos á los electores liberales. ¡Y qué otra cosa podía esperarse de que por el órgano de los hombres más autorizados ha dicho las mayores abominaciones del principio del sufragio!

Reviste interés la visita que anoche á las once hicieron al ministro de la Gobernación, en su despacho, los candidatos por Madrid del partido liberal-monárquico.

Estos, en su visita á los barrios extremos de los distintos distritos de Madrid, de la cual se hallan muy satisfechos, sea dicho de paso, y de los trabajos practicados para la lucha, habían adquirido el convencimiento de que se cometen varios abusos contra la verdad y la sinceridad de la elección que constituyen verdaderos delitos.

Entre otros el de que algunos delegados é inspectores y comisarios y agentes á sus órdenes, andan de puerta en puerta sin ocultar su carácter, y antes por el contrario, apoyándose en su cargo para rogar á unos y pedir á otros el voto, y cobilar á muchos en su libre voluntad como electores.

Tenían asimismo conocimiento los candidatos liberales de que hay una fuerza de cien hombres escogidos (¿entre lo peor?) dispuestos y organizados para votar con nombres supuestos de electores fallecidos ó con nombres imaginarios, que bien manejados se prestarán á muchas combinaciones, y lo que es peor, á falsear por su base el censo, la futura elección.

Tuvieron ó creyeron tener noticia de que los tales cien hombres de la que pudieramos llamar «legión escogida para la trampa», irían provistos, por si acaso, de su correspondiente cédula de vecindad, que se tenía fuesen falsas; pero que luego, por algún ejemplar que ha llegado á sus manos y conservan en su poder, resultan legítimas y muy legítimas, salvo que el tenerlas en su poder los que hubieran de usarlas con nombres y apellidos supuestos podía constituir los delitos de falsedad y el de usurpación de estado civil.

Y creían saber que en tales ajeos andaban mezclados los delegados de policía á quienes se conoce personalmente.

Todos estos hechos y algunos más fueron expuestos al ministro por sus distinguidos conferenciantes en mas de una hora de conversación que con él tuvieron.

El Sr. Silvela, siempre atento, lo estuvo por todo extremo con el marqués de la Vega de Armijo y demás colegas, diciéndoles que se hallaba advertido de algo de lo que se le decía; que agradecía los nuevos datos que le facilitaban, y que sobre la organización de los falsos electores había tenido la curiosidad de estudiar el proceso, ya sustanciado, del *timo de los aragoneses*, y se proponía no consentir una segunda edición de aquel escándalo.

La conferencia terminó pidiendo los candidatos liberales, á nombre del señor Sagasta, que se transmitiera con urgencia un despacho al Sr. Peral en el Puerto de Santa María, pidiendo la autorización para retirar su candidatura por Madrid, si es verdad que no es él quien la ha presentado, ni tiene empeño en sostenerla. Y el Sr. Silvela estuvo tan fino que ordenó inmediatamente que se pusiera el despacho pretendido.

Con lo cual los candidatos liberales se fueron muy satisfechos de las atenciones del ministro, y luego... sucederá lo que Dios quiera.

La Junta provincial del Censo cumplió ayer el deber de señalar los interventores de cada sección que han de concurrir al acto del escrutinio general.

Repuesta la reina regente de su indisposición catarral, volverá desde hoy á su vida ordinaria, y en la semana entrante dará el banquete que hubo de suspenderse el día del santo del rey niño.

Un telegrama particular, recibido ayer de la Habana, completa la lista de candidatos proclamados en aquella isla.

Por Matanzas considerase segura la elección de los Sres. Rivecourt, D. Emilio Alvarez y D. Enrique Guespe; por Santa Clara, la de D. Javier Tuñán; por Santa Clara, la de los Sres. Vêrger, Villanueva,

Fernández Vallín y Castrillo; este último, cuñado del general Polavieja, y por Remedios la de D. Martín Zozaya.

En el distrito de Colón aún no está designado el candidato, pues han surgido ciertas dificultades que impiden hasta ahora la proclamación por el comité provincial del Sr. Calvetón, que presenta su candidatura.

Añade el telegrama á que nos referimos que en el distrito de la Trinidad se trabaja por la elección de nuestro compañero en la prensa el ilustrado redactor de *El Imparcial* D. Rafael Sasset.

Otras noticias relacionadas con la cuestión electoral contenidas el telegrama.

Dice que en la Habana se retrasan de la lucha los detallistas (comerciantes al por menor) que son los que hicieron la manifestación de desagrado contra el ex subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva. Los tabaqueros y los de la liga de importadores trabajan para presentar una candidatura compuesta de dos autonomistas y dos de la unión constitucional.

Decíase anoche, ignoramos con qué fundamento, que la reina había tenido necesidad de volver al lecho por sentirse ligeramente emporada de su catarral, y que probablemente hoy no podría despachar con el presidente del Consejo.

Algún gallo tapado deben tener los conservadores cuando anoche mostrábase tan animados y confiados en el triunfo total de su candidatura en Madrid, cosa que veinticuatro horas antes no les pasaba por las mentes.

Algo hemos oído nosotros respecto á planes, maniobras y travesuras que han de determinar ese aparente triunfo, si quiera las protestas vendrían á anular la elección y la decantada autoridad moral de este gobierno sufriera mortal golpe.

De todas suertes, bueno es estar advertidos. Algo se trama, y algo que no puede ser correcto ni legal.

Es edificante la circular, en forma de esquela, repartida por cuenta del Sr. Cañamaque.

A título de curiosidad la reproducimos: «Sorprendido y víctima de la tradición viliana de muchas autoridades municipales que todo lo que han sido todo me lo deben, y la talmada conjura alevé y cobarde de esas, de las de la provincia y de fuera de la provincia, he resuelto irrevocablemente no aceptar el voto de los pocos ó muchos leales que quisieran honrarme con ellos.—Francisco Cañamaque, ex diputado á Cortes por el distrito de Gaudin, mi país natal.»

Sentimos el percance de nuestro distinguido amigo particular.

¡Y hágase usted conservador para eso!

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Hoy se verificará en el teatro Español el beneficio de la primera actriz Sra. Guillén, con el drama en tres actos titulado *La muerte en los labios* y el estreno del viaje peligroso en un acto, escrito expresamente para la beneficiada, nominado *Virgen y mártir*, que será desempeñado por la Sra. Guillén, señoras Mantilla, Alisedo y Franco, y los señores D. Manuel Díaz, Pérez Rivelles, Calvo (D. F.), Calvo (D. J.), L. Jiménez, Varela y Fernández.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena el popular drama en cuatro actos *El zapatero y el rey*.

En el concurrido teatro de la Princesa se pondrá en escena en la tarde de mañana domingo, por única vez, la aplaudida comedia *La dote*, y por la noche la cuarta representación de *La doctora*.

Mañana domingo, por la tarde, y con la gran rebaja de precios de los días anteriores, se pondrán en escena en este teatro de Apolo las aplaudidas zarzuelas *De la noche á la mañana*, *La leyenda del monje* y la muy aplaudida zarzuela titulada *Los trabajadores*.

DICCIONARIO BIOGRAFICO ESPAÑOL

NOTAS PERDIDAS

31 de Enero.

Arias Montano (El Dr. D. Benito). Nació este teólogo consumado, doctísimo en las lenguas orientales, en Sevilla (está comprobado), á pesar de haber quien sostiene que fué en Fregenal, Jerez de los Caballeros.

Tuvieron sus padres, ilustrados, pero tan pobres, que de no haberle acogido varios caballeros sevillanos que descubrieron su talento, acaso se hubiera malogrado.

Dice uno de sus biógrafos:—A sus expensas aprendió en Sevilla los rudimentos de la religión, las primeras letras y el latín. Tomó la beca en el colegio trilingüe de Alcalá, donde se dedicó al conocimiento de las lenguas griega, siria, caldea, hebrea y la árabe, en las que hizo grandes progresos; y estudió la Filosofía y Teología, graduándose de maestro en ellas con admiración de cuantos grandes hombres componían entonces aquella Universidad.

Perteneció á la Orden de Santiago.

Felipe II le envió á Inglaterra y á Flandes á combatir las herejías, y su doctrina produjo efectos admirables para los que consideraban benéficos este hecho histórico. En el concilio de Trento mereció el renombre de *Tesoro de sabiduría*, mas en mi juicio lo importante en su biografía es que á él se le debe la formación de la *Biblioteca Poliglota*, más correcta y aumentada que la famosa de Alcalá del cardenal Jiménez de Cisneros, y es la suya conocida comunmente *Regia*, y por los ingleses en la Vattoriana el *milagro*.

Falleció el lunes 6 de Julio de 1598, á las tres y media de la mañana, en Sevilla, á la edad de 75 años, en las casas moradas de la señora doña Ana Núñez Pérez.

Otorgó testamento en 28 de Junio de 1598, que ratificó ante Francisco Miranda. Sus obras inéditas las dejó á la librería del Escorial y las impresas, con los demás libros que poseía, á los Freyles de Santiago, y el resto de sus bienes á la Cartuja de Sevilla.

Se le dió sepultura ordinaria en Santiago, y en 1690 fué puesto en el arco al lado de la epístola, con epitafio.

H. PeÑasco.

DINES Y DIRETES

Más de veinte, entre obispos y arzobispos, han dirigido sus pases al Papa pidiéndole que se acelerase cuanto sea posible el expediente de beatificación del venerable Padre Fray Diego José de Cádiz.

Pero ¿de veras corre prisa eso? ¿No puede Fray Diego esperar á que el expediente siga sus tramites?

Señores, por Dios, que los expedientes de carreteras son más necesarios y duran años y años. ¡Cómo que parece que se trata de beatificar las vías de comunicación!

Aparte de que si tuviéramos nuestros caminos tan expeditos como Fray Diego tiene el del cielo!...

El alcalde de un pueblo catalán ha ofrecido á los vecinos que si votan el candi-

do conservador, les perdonará la contribución de un año.

¡Vamos! Tratan el triunfo del conservador como si fuera un pedrisco ó una inundación.

Y aplican el gasto de la elección al fondo de calamidades públicas.

¡Pues mira usted: lo que es yo, encuentro en eso analogía!

¡Anda! ¡En Osaña si que están al pelo! El propio alcalde les da los alborotos hechos á los vecinos sin esperar á que ellos se los hagan.

La otra noche recorrió la población al frente de una turba, dando gritos desaforados y mueras á la libertad y á todo lo que fuera conservador.

¿Pero lleva montera ese hombre, ó qué lleva?

¡Cuánto Barrueco!

Si Toseis

TOMEIS

PASTILLAS GÉRAUDEL

En todas las Farmacias.

Madrid: Espejo, Valdívieso y Compañía, Moreno Miquel, Melchor García, Sánchez Ocaña, Passapera Campderá, José Hernández, Dr. Garrido, Borrell hermanos, C.º Ibero Universal.

PARA LAS

ELECCIONES

¡PUM!

PROTESTAR

si los

tarros no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica de E. Lamolla.

Para la tos y las afecciones de la garganta y de la voz, los más afamados médicos prescriben las Pastillas Botay que prepara el farmacéutico de Barcelona J. Escrivá. Depositario en Madrid: Melchor García. Véndense en las farmacias.

Inyección Sáez La más eficaz é inofensiva cura en 24 horas los flujos de las vías urinarias, á 12 rs. Dr. M. Miquel, Arsenal, 2, y farmacias.

El Banco general de Madrid vende obligaciones de los ferrocarriles de Puerto Rico de á 50 pesetas nominales cada una, al precio de la Bolsa de París, que es actualmente de 271 francos.

Estas obligaciones son reembolsables por su valor nominal, por sorteos anuales, y tienen un cupón semestral de 7 pesetas 50 céntimos, produciendo, por consiguiente, según el precio actual, un interés de 5 1/2 por 100 próximamente, sin contar la ventaja de la amortización.

Como garantía, estas obligaciones tienen la primera hipoteca de las líneas de San Juan de Puerto Rico á Ponce por Mayagüez (275 kilómetros), y una delegación especial sobre la suma que el Estado garantiza para estas líneas y que consiste en un interés de 8 por 100 anual sobre el capital que se invierta en el establecimiento de las mismas.

La construcción de estas líneas se está verificando desde hace más de dos años por la *Société d'Entreprises et de constructions des Colonies Espagnoles* de París, y está pedida al gobierno la apertura provisional á la explotación de 85 kilómetros que

constituyen la 1.ª Sección, ó sea de San Juan á Arecibo.

Sabañones, estén ó no ulcerados, se curan con el pirolonido de Garcerá, Príncipe, 13. Frasco, 6 rs.

A pesar de los repitados anuncios de «La Funeraria», recomendando á las familias que necesitan los servicios de dicha empresa ú otras de su clase que no admitan ni tratan con individuos que se presentan á ofrecerlos sin ser llamados, aún se dan con frecuencia casos en que dichas familias se ven sorprendidas con perjuicio de sus intereses y del buen servicio que las mismas desean, por lo cual «La Funeraria» no se cansará de repetir la conveniencia de no tratar sino con las empresas avisadas expresamente por conducto de perasnas de toda confianza.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AYER, ANT., ALZ., BAJA. Rows include 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, exterior, amortizable, etc.

BOLSIN Madrid: Contado, 60,00; fin, 76,73 próxima, 60,96 Barcelona: interior, 76,88; exterior, 78,28 París 76,12 Londres, 76,48.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES PARIS 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: el 4 por 100 exterior español, 76,96; 3 por 100 francés, 95,12.

LONDRES 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 6 por 100 exterior español, 76,12.

PARIS 30.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 95,10, 4 1/2 por 100, 106,72.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 76,17.—Obligaciones de Cuba, 5 2/8.—Consolidados ingleses, 97 1/4.—Última hora: 4 por 100 exterior español 76,332.

LONDRES 30.—Clausura de la Bolsa de hoy: 6 por 100 exterior español, 76,18.

BUENOS AIRES 30.—Precio del oro, según la cotización de ayer, 323.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el anuncio *Regalo á los suscritores* que publicamos en la cuarta plana.

De la importancia del regalo pueden juzgar nuestros lectores pasando la vista por el Catálogo. Lo forman obras de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, que así convienen al hombre de ciencia como al que busca en los libros grato pasatiempo.

La Biblioteca *Arte y Letras* enlaza con las bellezas literarias del texto las de los dibujos y grabados de artistas tan eminentes como Goupil, Pellicier, Apelles, Melles, Mérida, Llovera, Foix, Xumetra, Bayard y otros. Todo esto, unido á una tipografía primorosa y á una elegante encuadernación con relieves de oro y colores, hace del libro una obra artística para la mesa del más elegante gabinete.

La Biblioteca *Clásica Española* que ofrecemos á nuestros abonados por seis meses comprende las más notables obras de nuestros antiguos prosistas, novelas, historias, críticas de nuestros mejores poetas, dramas escogidos del antiguo teatro, y las mejores producciones de ascéticos y místicos.

Estas obras tienen una impresión esmeradísima y están bellamente encuadernadas en tela con elegantes frisos.

TÍT. DE EL GLOBO, Á CARGO DE J. M. DE TERESA. San Agustín, núm. 2.

Advertisement for Francisco Sánchez de Parga Urrutia, featuring a large cross symbol and text: EL SEÑOR DON FRANCISCO SANCHEZ DE PARGA URRUTIA HA FALLECIDO EL DIA 30 DE ENERO DE 1891, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA R. I. P. Su esposa Doña Antonia Marroquín; sus hijos D. Rostustiano, Doña Asunción, D. José y demás parientes, Ruegan á usted se sirva encomendarle á Dios y acompañar al cadaver en su conducción al Cementerio del Este, el día 31 de Enero de 1891, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Ronda de Atocha, núm. 6, en lo que recibirán especial favor.

SANTO DEL DIA
San Pedro Nolascio.
ESPECTACULOS
OPERA—No hay función.
ESPAÑOL.—3 1/2.—T. 1.º—
La muerte en los labios.—Virgen y martir (estreno).—Beneficio.

PRICE.—3 1/2.—Sexta representación de la revista política Un viaje a Lilliput.
ALHAMBRA.—De 9 de la noche a la madrugada, gran baile de máscara.
TOS NO MAS TOS
Pastillas azoadas
Pildoras azoadas
del Dr. Morales.—En todas las boticas a 2 y 4 rs. caja.

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES
Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA

Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferraz, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado a robustecer a los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales a los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan a los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

LAS CALLES DE MADRID

Noticias, tradiciones y curiosidades, por don Hilario Peñascos y D. Carlos Cambrero.—Grabados de la Cerda.—Esta obra utilísima contiene un plano de Madrid del siglo XVII.—Puntos de venta: Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6, y en las principales librerías de Madrid.
NOTA.—No confundir esta obra con sencillos folletos titulados Guía del viajero en Madrid.

ESPERANZA Y CARIDAD

HISTORIAS CALLEJERAS

EL ALMA DORMIDA

(1.ª de la serie La clase media.)
POR ALFONSO PEREZ NIEVA

Precios para el público en general, 4 pesetas la primera y 2 las segundas; a los suscriptores de El Globo 2.50 y 1.50 respectivamente cada una de las últimas.

La mayor parte de las novelas que constituyen las Historias callejeras han sido publicadas por El Globo, y deseamos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del señor Pérez Níeva la rebaja de precio de su obra, a fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas.
Esperanza y Caridad es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que da a todas sus obras nuestro eslabonador Sr. Pérez Níeva.
El alma dormida es la primera novela de una serie que bajo el epígrafe común de La clase media se propone publicar nuestro redactor literario Sr. Pérez Níeva, retratando tan interesante elemento social; el primer tomo es una acabada fotografía.
De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de El Globo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

eficaces contra las
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones existiendo en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

GOTA y REUMATISMOS

curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville
Este medicamento son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el D.º USUALS BERRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exácese el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.
Venda por mayor: GOMAN, Farmacéutico, calle de Toledo, 19, en Madrid.

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos el
JARABE y la PASTA
de PIERRE LAMOUROUX
Para evitar las falsificaciones, debe exigirse el Sello de la Firma y Señal del Inventor:
PIERRE LAMOUROUX, Farm.ª, 44, r. Taitilliers, París

RESTAURADOR ESTOMACAL

DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS
FARMACEUTICO Y MEDICO
Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar segura, radical y rápidamente las malas digestiones, dispepsias, flatos, acidos, vómitos, ardores, agua de boca y dolores de gastralgias, pues todas, según testimonio de médicos eminentes, hallan con él infalible curación.—Exíjase con cada caja el método impreso que ha de seguir el enfermo. Caja con 16 dosis, para 8 días, 4 pts. Va correo 4.50. Venta: Farmacia del autor, Botoneras, 7, Madrid; Ulzurrum, Imperial, 1; García, Capellanes, 1, dup., y praes, farmacias.

Desaparece la
PASTILLAS MARAVILLOSAS DEL DR. BLAS. Precio 1.50 pesetas caja. Caballero de Gracia, 3, farmacia.

Gabinets indep. prec. módicos, Garretas, 22, 2.ª

Venta berlina ó se cambia a Milor. López Hoyos, 2, de 10 a 3.

POSADA DEL PEINE
En el centro de Madrid, calle de Postas, hospedaje desde 1 peseta. Esta casa no tiene sucesores en ninguna parte.

MALA REAL INGLESA

Salida de los vapores para la América del Sur en el mes de FEBRERO:
CONSIGNATARIOS
De la Coruña el día 27 de Febrero..... D. R. de Urioste.
De Cádiz el día 28 de idem..... D. Estanislao Durán.
De Vigo el día 28 de idem (dos vapores)..... Sres. Knowles Rawes y C.ª
De Lisboa días 2 y 16 de Febrero y 2 de Marzo. D. José Esteban Gómez.
De Gádiz el día 2 de Febrero y 2 de Marzo. D. José Esteban Gómez.
Para más detalles dirigirse a los representantes de la Compañía en Madrid, Sres. Preser y Compañía, Salesas, 4, teléfono 4.133, donde se expiden pasajes para las líneas de Lisboa y Cádiz.

AVENTURAS

MARTIN CHUZZLEWIT

POR CARLOS DICKENS

Versión castellana de P. Vargas

fondista leyendo el sobre de la carta que tenía en la mano.—A las doce. Correo Central. Porte pagado.
Martín cogió la carta, dió las gracias al fondista, y subió de cuatro en cuatro la escalera.
La misiva no estaba lacrada, pero sí herméticamente cerrada con goma, y en cuanto a la letra, érale de todo punto desconocida.
La abrió, encontrando bajo sobre, sin nombre, sin señas, sin explicación alguna, un billete del Banco de Inglaterra, por valor de veinte libras esterlinas.
Decir que se quedó estupefacto de sorpresa y de placer, que contempló un número de veces el billete de Banco y el sobre, que bajó la escalera de cabeza para ir a cerciorarse de si era bueno el billete, decir que volvió a subir a escape la escalera para asegurarse por quinta vez de que no había dejado sin verlo ningún papeletito en el sobre, decir que se perdió en suposiciones y en conjeturas sin poder descubrir otra cosa que el billete era bueno, y que se encontraba rico sin saber cómo, sería empresa completamente inútil y hasta inoportuna.

El resultado final, fué que tomó el partido de regalarse el plico en su cuarto con una buena comida, aunque frugal, y se preparó a ir en busca de provisiones después de haber dado orden de que se encendiera la lumbre.
Compró carne fiambre, jamón, pan francés, y manteca, y regresó con los bolsillos atestados.
Lo que no le hizo mucha gracia fué que al entrar en su casa a punto estuvo de asfixiarse, tan llena estaba la habitación de humo, lo cual podía atribuirse a dos causas: la primera, al conducto de la chimenea, que era naturalmente estrecho, y después, a que al encender la lumbre habíanse olvidado sacar algunos restos de sacos viejos que se metieron hacia tiempo en la chimenea para que en ella no penetrase la lluvia.
Sin embargo, se obvió ese inconveniente levantando el cristal de la ventana con una astilla; lo cual, si bien daba salida al humo, era una amenaza constante y mortífera para los pulmones.
Martín no estaba con ánimos de quejarse aun cuando la situación hubiera sido peor, sobre todo cuando vió sobre la mesa un litro de cerveza negra, y húbole dado sus instrucciones a la criada para que subiera algo caliente en cuanto él llamase.
Se sirvió a guisa de mantel de un anueto de teatro que envolvía la carne fiambre, y extendió aquel ancho pedazo de papel sobre su mesita redonda, teniendo mucho cuidado de poner la parte impresa hacia abajo; después colocó allí encima su cubierto y su comida.
Los pies de la cama, que llegaba hasta cerca de la lumbre, servir debíanle de aparador.
Cuando hubo terminado aquellos preparativos, sacó una butaca de un rincón y se puso en actitud de regalarse el plico.
Había empezado a comer con buenísimo apetito, dirigiendo una alegre mirada a su alrededor, y gozando de antemano con el placer de abandonarla para siempre, desde el día siguiente, cuando llamóle la atención un rumor de pasos en la escalera, y después un golpe mal dado en la puerta de su cuarto, golpe ligero sin duda,

pero que al imprimir una ligera trepidación al tabique, hizo que la ventana se cayese e hiciera saltar a la calle el palo que con tanto esfuerzo la sostenía.
—Será sin duda algún refuerzo de carbón—dijo Martín—¡adelante!
—¿Da usted su permiso, caballero?—contestó una voz varonil.—Servidor de usted, caballero. Supongo que estará usted bueno, caballero.
Martín contemplaba aquel rostro que se inclinaba profundamente en el dintel de la puerta, y cuyas facciones y aspecto recordaban a las mil maravillas sin poderle dar un nombre.
—Tapley, caballero—dijo el intruso—el que estaba antes en el Dragón, caballero, y tuvo que abandonar el establecimiento en busca de alegría, caballero.
—¿De veras?—exclamó Martín.—¿Pero cómo ha venido usted a parar aquí?
—Pues siguiendo la calle y subiendo por la escalera, caballero—dijo Marcos.
—Me refiero a cómo me ha encontrado usted—preguntó Martín.
—Del modo siguiente. Pasé por su lado por la calle dos ó tres veces, si mal no recuerdo, y mientras miraba en el establecimiento que está aquí cerca la carne y el jamón que se hallan en el escaparate excitando la gula y la alegría de un hambriento, le vi entrar a usted en él.
Señaló la mesa. Martín se puso encarnado y dijo con viveza:
—Y después, ¿qué?
—Después, caballero—dijo Marcos—he tenido el atrevimiento de seguirle, y como le he hecho creer que usted me esperaba a los de abajo, me han dejado subir.
—¿Tiene usted que traerme algún encargo para decirles que yo le esperaba?—preguntó Martín.
—No, señor, ninguno. He sido lo que llamarse puede una mentira inocente.
Martín le dirigió una mirada de desconfianza, pero en el aspecto jovial y en las maneras de aquel joven (que a pesar de toda su alegría nunca mostrábase indiscreto ni osado) había un no se qué, que apaciguó por completo a nuestro protagonista.
Además, éste estaba haciendo desde ha-

cia varias semanas una vida muy retirada, y complaciase de oír una voz humana que sonaba bien a sus oídos.
—Tapley—le dijo—hablaré a usted con la mayor franqueza. Según lo que he creído y lo que oí referir a Pinch respecto a usted, no me parece usted hombre a haber venido aquí con el solo objeto de ver lo que era de mí, ó de insultarme. Siéntese usted, me alegro mucho verle.
—Muchas gracias, señor—dijo Marcos.
—Prefero quedarme de pie.
—Si no se sienta usted, no le vuelvo a dirigir la palabra.
—Está bien, señor. Sus órdenes son leyes para mí. Ya estoy sentado.
Y en efecto, Marcos se sentó en la cama.
—Sirvase usted—dijo Martín alargándole el único cojillo.
—Gracias, señor. Después de usted.
—Si no se sirve usted a seguida, me lo comeré todo.
—Está bien, señor—dijo Marcos.—Puesto que así lo quiere usted... ya está hecho.
Mientras contestaba de ese modo, sirvióse gravemente, y empezó a comer en el acto. Martín, después de haber hecho lo propio algunos instantes, díjole de pronto:
—¿Qué hace usted en Londres?
—Nada señor, absolutamente nada.
—¿Y cómo es eso?
—Busco una colocación.
—Lo siento mucho por usted—dijo Martín.
—¿Quisiera colocarme cerca de un señor solo. Si era campesino, mejor que mejor. Un hombre casi sin recursos haría también mi negocio; no me preocupo del salario.
Pronunció esas palabras con acento tan convencido, que Martín dejó de comer y dijo:
—Si ha pensado usted en mí...
—Sí, señor, en efecto—interrumpió Marcos.
—Puede usted juzgar por el género de vida que aquí hago, si tendré los medios de sostener un criado. Además, estoy a punto de embarcarme para América.
—Está muy bien, caballero—replicó Marcos a quien esa confidencia dejó perfectamente tranquilo,—según lo que he oído

referir, me atrevo a creer que América es un país excelente para aguzar mi entendimiento.
Martín le miró de nuevo con aire descontento; pero fué un disgusto pasajero que desapareció pronto a su pesar.
—En verdad, señor—dijo Marcos—que no hay necesidad de tantos rodeos, de jugar al escondite, ni de ir torcido, cuando puede uno llegar al grano en muy pocas palabras. Hace ya quince días que no le pierdo a usted de vista, y comprendo a las mil maravillas que hay gato encerrado. La primera vez que vi a usted en el Dragón preví lo que había de suceder un día u otro. Ahora, señor, estoy aquí sin colocación, y puedo pasar sin salario un año; pues en el Dragón (aunque no quisiera, pero sin poderlo remediar, he hecho algunas economías). Tengo un capricho por las aventuras desagradables; tengo también un capricho por usted, no deseo más que una cosa y sería echarme de cabeza en una serie de aventuras que abrumarían a cualquier otro hombre. ¿Quiere usted llevarme, ó no? Hable usted.
—¿Cómo quiere usted que le lleve?—exclamó Martín.
—Cuando digo «llevarme»—añadió Marcos—me refiero a si quiere usted llevarme a América. Y cuando digo «quiere usted llevarme a América», quiero dar a entender «quiere usted permitirme ir por mi cuenta con usted? Pues de todos modos iría siempre. Ahora que ya ha pronunciado usted el nombre de América, he visto perfectamente a la primera ojeada que ese es el país que me conviene para estar alegre. Por lo tanto, si no pago mi pasaje en el buque en que usted se embarque, me lo pagará en otro. Y fíjese usted en mis palabras: si me marche solo, será (para poner en práctica mi principio) en el caso del barco más averiado, más estropeado, más atravesado, en que se puede subir gratis ó por dinero. Así, es, caballero, que si en el camino perezo, como será por culpa de usted, no se extrañe que mi espíritu ahogado vaya a manenue a su puerta a dar alabonzos a más no poder; si así no fuese, ¡que me muera en este instante!

REGALOS
A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE EL GLOBO

La Empresa de EL GLOBO regalará a los suscritores un tomo de la Biblioteca Artes y Letras entre los comprendidos en la relación que sigue, por cada año de suscripción que paguen desde hoy en adelante, sea la que quiera la fecha en que haya cumplido ó cumpla su abono.

BIBLIOTECA DE ARTES Y LETRAS

Dramas de Shakespeare; cuatro tomos.
Fortuny, José Ixart; un id.
Cuentos de Andersen; un id.
Marcos de Obregón, Vicente Espinel; un id.
Dramas de Schiller; tres id.
La hija del rey de Egipto, Jorge Ebers; dos id.
El Nabad, Alfonso Daudet; un id.
Mireya, Federico Mistral; un id.
María, Jorge Ibsen; un id.
Sainetes de Don Ramón de la Cruz; tomo I.
Perfiles y colores, F. Martínez Pedrosa; un tomo.
Marta y María, Armando Palacio Valdés; un id.
Bocetos californianos, Bret Harte; un id.
Tres poesías, Vallin Schiller, Andradá; un id.
Quintín Durward, Walter Scott; un id.
Poesía de D. Ramón de Campoamor; un id.
El hijo de la parroquia, Carlos Dickens, un id.
Narraciones populares de la Selva Negra, Auerbach; un id.
La razón social Fromont y Risler, Alfonso Daudet; un id.
Romancero selecto del Cid; un id.
Nora, Baronesa Brack; un id.
Viaje artístico de tres siglos, Madrazo; un id.
Los suscritores que paguen seis meses recibirán un tomo de la Biblioteca Clásica Española a elegir entre los siguientes:

BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA

Quevedo, El gran tacaño y otras; un tomo.
Avellaneda, El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha; un id.
P. Isla, Cartas familiares y escogidas; un id.
Fray Luis de León, La perfecta casada y otras; un id.
Moratin, comedias escogidas: La Comedia nueva, El sí de las niñas, La escuela de los maridos, El médico a palos; un id.
Peñón, obras escogidas; un id.
Huarte Exámen de ingenios para las ciencias; un id.
Jovellanos, Obras escogidas; tres id.
Rojas Zorrilla, Comedias escogidas; un id.
Rivadeneira, Tratado de la tribulación; un id.
Libán y Verdugo, Guía y aviso de forasteros; un id.
Melo, Guerra de Cataluña, un id.
Romancero general selecto, un id.
Los suscritores por trimestre recibirán un tomo, a elegir también, de la Biblioteca Popular que tenemos anunciada.
Los suscritores por año pueden optar entre el tomo que se ofrece de la Biblioteca Artes y Letras, dos tomos de la Clásica Española ó cuatro de la Popular.
Los que paguen por seis meses pueden asimismo optar entre un tomo de la Biblioteca Clásica ó dos de la Biblioteca Popular.
Los pagos han de hacerse precisamente en estas oficinas. Los suscritores que por cualquiera causa se retrasen en renovar sus abonos y la Administración tenga que girarles, perderán el derecho a los regalos que se ofrecen.
Para que los libros que se envían por correo no sufran extravío, remitirán un sello de cincuenta céntimos para certificado; de otro modo es casi seguro que el libro no llegue a su poder, sin que esta Administración responda de su extravío.

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una máquina alemana, sistema Koenig et Bauer, muy á propósito para tirar grabados.
Tira 1.500 ejemplares por hora.
Se dará en precio módico.
Informarán en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Tarifa and Precio. Rows include: Por una estación particular (300), Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos (600), Por una estación para casinos, círculos, etc. (1.000), Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal (5), Un timbre (al año) (10), Por un aparato supletorio (2.ª clase) para comunicarse solamente con la estación del mismo abonado, compuesto de un micrófono, dos audítores, dos timbres y dos conmutadores de dos direcciones, sujeto todo a una plancha de madera (75).